ACTA No. 75-2012 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las **trece horas** del **viernes diecinueve de octubre del dos mil doce**; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), tercer nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **extraordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio; para hacer constar lo siguiente:----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -**RENAP**-, quien la declara abierta y somete a aprobación la agenda:----------

I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
II. Lectura del Acta de Directorio número setenta y cuatro guión dos mil doce (74-2012).
III. Temas:
1. Recepción de solicitud y Dictamen Legal para la unificación de costos de certificaciones de los eventos extranjeros domiciliados y guatemaltecos de origen. Ponente: Director Ejecutivo.
2. Informe sobre los eventos de Licitaciones para la adquisición de vehículos para el RENAP, Publicidad y para la adquisición de licenciamiento ORACLE para bases de datos del RENAP. Ponente: Director Ejecutivo.

IV. Anexos.
V. Puntos varios.
VI. Convocatoria de la sesión.
VII. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.----------

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO SETENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DOCE (74-2012). Se procedió a dar lectura al Acta número setenta y cuatro guión dos mil doce (74-2012), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.----------

TERCERO: TEMAS. 3.1. RECEPCIÓN DE SOLICITUD Y DICTAMEN LEGAL PARA LA UNIFICACIÓN DE COSTOS DE CERTIFICACIONES DE LOS EVENTOS EXTRANJEROS DOMICILIADOS Y GUATEMALTECOS DE ORIGEN. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se

RENAP Registro Nacional de las Personas

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01/04/97 - 1,000 del No. 3,001 al 4,000 • Correlativo 130-2012 28/03/2012 • Envio Fiscal 4-ASCC 9403 de fecha 28/03/2012 • Libro 4-ASCC Folio 34
Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centro América Teléfonos PBX 2416-1900 Ext. 1936 Call Center 1516 www.renap.gob.gt
IMPRENTA LITO MASTER NIT: 983575-K Tels.: 2250-5904 - 2250-5914

recibe solicitud y Dictamen Legal para la unificación de costos de certificaciones de los eventos extranjeros domiciliados y guatemaltecos de origen. Conclusión: Por consenso y unanimidad se ordena que se revisen los costos de los Registros de Centroamérica y México. **3.2. INFORME SOBRE LOS EVENTOS DE LICITACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL RENAP, PUBLICIDAD Y PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO ORACLE PARA BASES DE DATOS.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Informa sobre los eventos de Licitación para la adquisición de vehículos para el RENAP, publicidad y para la adquisición de Licenciamiento Oracle para Bases de Datos. El Licenciado Helder Ulises Gómez reitera que se pregunte si la autoridad superior tiene que aprobar el inicio de un evento de licitación, no está en la ley, pero es posible que haya un manual al respecto. Conclusión: Se dan por enterados y se instruye a efecto se haga la investigación que corresponda en cuanto a que se determine si la autoridad superior tiene que aprobar el inicio de un evento de licitación.----------

CUARTO: ANEXOS. 4.1. Respuestas a Instrucciones: A) RECEPCIÓN DE COPIA DE CIRCULAR CERO CUARENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DOCE (047-2012) DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (09 DE OCTUBRE DE 2012), RELACIONADA CON EL CONTENIDO DEL ACUERDO DE DIRECTORIO NÚMERO SESENTA GUIÓN DOS MIL DOCE (60-2012), ENVIADA A LOS REGISTROS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, AUXILIATURAS DE TODO EL PAÍS Y JEFATURAS DEL REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS. Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. **Ref.: Punto Quinto, Varios: Inciso F), Acta de Directorio 72-2012 del 04 de octubre de 2012.** Descripción: Se recibe copia de circular cero cuarenta y siete guión dos mil doce (047-2012) de fecha nueve de octubre de dos mil doce (09 de octubre de 2012), haciendo del conocimiento sobre lo dispuesto en Acuerdo de Directorio número sesenta guión dos mil doce (60-2012), enviada a los Registros Departamentales, Municipales, Auxiliaturas de todo el país y jefaturas del Registro Central de las Personas. Conclusión: Se dan por enterados. **B) RECEPCIÓN DE INFORME CIRCUNSTANCIADO SOBRE DENUNCIA PRESENTADA POR LA LICENCIADA ANA AMÉRICA MATA GUZMÁN EN CONTRA DE LA REGISTRADORA DEPARTAMENTAL EN FUNCIONES DE PETÉN.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. **Ref.: Punto Sexto, Varios: 6.3, Acta de Directorio 67-2012 del 21 de septiembre de 2012.** Descripción: Se recibe Informe Circunstanciado sobre denuncia presentada por la licenciada Ana América Mata Guzmán en contra de la Registradora Departamental en Funciones de Petén. Conclusión: Se dan por enterados. **C) RECEPCIÓN DE RESPUESTA DE LA OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL -ONSEC-, SOBRE SI LOS TRABAJADORES DEL RENAP PUEDEN SEGUIR APORTANDO O PUEDEN APORTAR AL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS CIVILES DEL ESTADO.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. **Ref.: Punto Quinto, Varios: 5.9, Acta de Directorio 64-2012 del 05 de septiembre de 2012.** Descripción: Se recibe respuesta de la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, en relación a si los trabajadores del RENAP pueden seguir aportando o pueden aportar al Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado. Conclusión: Se dan por enterados y se instruye al Director Ejecutivo a fin que se haga saber a los trabajadores del RENAP. **D) RECEPCIÓN DE INFORME**

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01/04/97 - 1,000 del No. 3,001 al 4,000 • Correlativo 130-2012 28/03/2012 • Envio Fiscal 4-ASCC 9403 de fecha 28/03/2012 • Libro 4-ASCC Folio 34
Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centro América Teléfonos PBX 2416-1900 Ext. 1936 Call Center 1516 www.renap.gob.gt
IMPRENTA LITO MASTER NIT: 983575-K Tels.: 2250-5904 - 2250-5914

SOBRE EL PROCESO DEL CONTROL DE PAPEL SEGURIDAD. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. **Ref.: Punto Cuarto, 4.2, Acta de Directorio 69-2012 del 25 de septiembre de 2012.** Descripción: Se traslada informe sobre el proceso del control de papel seguridad. Conclusión: Se dan por enterados. **E) RECEPCIÓN DE INFORME SOBRE CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LABORALES AL INGENIERO JORGE ADOLFO MATHEU FONG.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. **Ref.: Punto Tercero, 3.2, Acta de Directorio 70-2012 del 27 de septiembre de 2012.** Descripción: Se remite informe sobre cancelación de prestaciones laborales al Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong. Conclusión: Se dan por enterados. **F) RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DE COTIZACIÓN EN EL PROCESO: "BASES DE COTIZACIÓN RENAP GUIÓN CERO OCHO GUIÓN DOS MIL DOCE (RENAP-08-2012), ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y TINTAS PARA USO EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS EN EL INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN PREVENTIVA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS, EFECTUADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.** Ponente: Integrantes de la Junta de Cotización. **Ref.: Punto Tercero, 3.4 del Acta de Directorio 72-2012 del 04 de octubre de 2012.** Descripción: Se recibe información sobre la Competencia de la Junta de Cotización en el proceso: "Bases de Cotización RENAP guión cero ocho guión dos mil doce (RENAP-08-2012), Adquisición de tóners, cartuchos y tintas para uso en el Registro Nacional de las Personas", de acuerdo a las recomendaciones indicadas en el Informe del Examen Especial de Fiscalización Preventiva de Adquisiciones Públicas, efectuado por la Contraloría General de Cuentas. Conclusión: Se dan por enterados. **G) RECEPCIÓN DE RESPUESTA RELACIONADA A LA RECOMENDACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS SOBRE LA UTILIZACIÓN DE MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS, DERIVADA DEL INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN PREVENTIVA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS, EFECTUADO AL PROCESO "BASES DE COTIZACIÓN RENAP GUIÓN CERO OCHO GUIÓN DOS MIL DOCE (RENAP-08-2012), ADQUISICIÓN DE TONERS, CARTUCHOS Y TINTAS PARA USO EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".** Ponente: Director de Asesoría Legal. **Ref.: Punto Tercero, 3.4 del Acta de Directorio 72-2012 del 04 de octubre de 2012.** Descripción: Se recibe respuesta relacionada a la recomendación de la Contraloría General de Cuentas sobre la utilización de Manuales de Funciones y Procedimientos, derivada del Informe del Examen Especial de Fiscalización Preventiva de Adquisiciones Públicas, efectuado al proceso "Bases de Cotización RENAP guión cero ocho guión dos mil doce (RENAP-08-2012), Adquisición de tóners, cartuchos y tintas para uso en el Registro Nacional de las Personas". Conclusión: Se dan por enterados y se instruye a fin que se informe a la Contraloría General de Cuentas de lo expuesto por cada uno en los puntos f) y g). **H) RECEPCIÓN DE INFORME SOBRE PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA IMPRESIÓN DEL DPI CON EL CAMPO DE NACIMIENTO (NAC) EN BLANCO PARA EL CASO DE EXTRANJEROS DOMICILIADOS, GUATEMALTECOS DE ORIGEN, GUATEMALTECOS NATURALIZADOS E INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS,**

RENAP Registro Nacional de las Personas

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01/04/97 - 1,000 del No. 3,001 al 4,000 • Correlativo 130-2012 28/03/2012 • Envio Fiscal 4-ASCC 9403 de fecha 28/03/2012 • Libro 4-ASCC Folio 34
Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centro América Teléfonos PBX 2416-1900 Ext. 1936 Call Center 1516 www.renap.gob.gt
IMPRENTA LITO MASTER NIT: 983575-K Tels.: 2250-5904 - 2250-5914

EFECTUADAS ANTE EL RENAP, ASÍ COMO REPOSICIONES DE PARTIDA. Ponente: Director Ejecutivo. **Ref.: Punto Cuarto, 4.2, Acta de Directorio 67-2012 del 21 de septiembre de 2012.** Descripción: Se recibe informe sobre procedimiento a seguir para la impresión del DPI con el campo de nacimiento (NAC) en blanco para el caso de Extranjeros Domiciliados, Guatemaltecos de Origen, Guatemaltecos Naturalizados e inscripciones extemporáneas, efectuadas ante el RENAP, así como reposiciones de partida. Conclusión: Se dan por enterados. **I) RECEPCIÓN DE INFORME SOBRE EL ESTATUS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD NAVEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TIGO), POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE ENLACES CONTRATADOS POR RENAP.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. **Ref.: Punto Cuarto, 4.7, Acta de Directorio 65-2012 del 13 de septiembre de 2012.** Descripción: Se traslada informe sobre el estatus de los pagos efectuados a la entidad Navega, Sociedad Anónima (TIGO), por concepto del servicio de enlaces contratados por RENAP. Conclusión: Se dan por enterados. **J) RECEPCIÓN DE INFORME Y DICTAMEN LEGAL SOBRE DEUDAS CONTRAÍDAS POR EL RENAP.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. **Ref.: punto cuarto, 4.12, Acta de Directorio 65-2012 del 13 de septiembre de 2012.** Descripción: Se recibe informe y dictamen legal sobre deudas contraídas por el RENAP. Conclusión: Se dan por enterados. **K) RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS TRÁMITES DE CAMBIO DE NOMBRE.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. **Ref.: Punto Quinto, Varios: 5.8 del Acta de Directorio 64-2012 del 05 de septiembre de 2012.** Descripción: Se recibe información relacionada con los trámites de cambio de nombre. Conclusión: Se dan por enterados. **L) RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN ENVIADA POR EL REGISTRADOR CENTRAL Y LOS DIRECTORES DEL RENAP AL PERSONAL A SU CARGO, CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACUERDO DE DIRECTORIO NÚMERO SESENTA GUIÓN DOS MIL DOCE (60-2012), QUE SE REFIERE A LA EXONERACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO Y BOLETO DE ORNATO, ASÍ COMO DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS A LAS PERSONAS QUE ESTÁN CUMPLIENDO SENTENCIA CONDENATORIA EN TODOS LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.** Ponentes: Licenciado Helder Ulises Gómez/Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez. **Ref.: Punto Quinto: Varios, C), Acta de Directorio 72-2012 del 04 de octubre de 2012.** Descripción: Se traslada información enviada por el Registrador Central y los Directores del RENAP al personal a su cargo, con relación al contenido del Acuerdo de Directorio número sesenta guión dos mil doce (60-2012), que se refiere a la exoneración de la presentación de la certificación de la partida de nacimiento y boleto de ornato, así como de los gastos administrativos a las personas que están cumpliendo sentencia condenatoria en todos los centros penitenciarios de la República de Guatemala. Conclusión: Se dan por enterados. **M) RECEPCIÓN DE INFORME SOBRE INVESTIGACIÓN REALIZADA A LOS CASOS PLANTEADOS POR EL SEÑOR CÉSAR A. GARCÍA E., EN NOTA DEL MATUTINO EL PERIÓDICO.** Ponente: Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera. **Ref.: Punto Sexto: Varios, 6.2, Acta de Directorio 67-2012 del 21 de septiembre de 2012.** Descripción: Se traslada informe sobre investigación

RENAP Registro Nacional de las Personas

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01/04/97 - 1,000 del No. 3,001 al 4,000 • Correlativo 130-2012 28/03/2012 • Envio Fiscal 4-ASCC 9403 de fecha 28/03/2012 • Libro 4-ASCC Folio 34
Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centro América Teléfonos PBX 2416-1900 Ext. 1936 Call Center 1516 www.renap.gob.gt
IMPRENTA LITO MASTER NIT: 983575-K Tels.: 2250-5904 - 2250-5914

realizada a los casos planteados por el señor César A. García E., en nota del matutino El Periódico. Conclusión: Se dan por enterados. **N) RECEPCIÓN INFORME TÉCNICO SOBRE ENLACE DE LA SEDE EN BOCA DEL MONTE.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. **Ref.: Punto Sexto: Varios, 6.10, Acta de Directorio 66-2012 del 19 de septiembre de 2012.** Descripción: Se traslada el informe técnico sobre enlace de la Sede en Boca del Monte. Conclusión: Se dan por enterados. **Ñ) RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRADOR CENTRAL DE LAS PERSONAS, PARA ENTREGAR INFORMACIÓN SOBRE EL INVENTARIO DE PAPEL SEGURIDAD.** Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. **Ref.: Punto Cuarto, 4.2, Acta de Directorio 69-2012 del 25 de septiembre de 2012.** Descripción: Se remite solicitud de prórroga del Registrador Central de las Personas, para entregar información sobre el inventario de papel seguridad. Conclusión: Se dan por enterados. **4.2. Información General: A) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y TÉCNICOS, ASÍ COMO PROPUESTA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 92 DEL DECRETO NÚMERO 90-2005 Y SUS REFORMAS, LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se trasladan documentos legales y técnicos, así como propuesta de reforma del artículo 92 del Decreto número 90-2005 y sus reformas, Ley del Registro Nacional de las Personas. Conclusión: Se dan por enterados. **B) RECEPCIÓN DE OFICIO REF. CC GUIÓN DOSCIENTOS CINCUENTA GUIÓN DOS MIL DOCE (CC-250-2012) DEL CONSEJO CONSULTIVO.** Descripción: Se recibe oficio Ref. CC guión doscientos cincuenta guión dos mil doce (CC-250-2012) del Consejo Consultivo. Conclusión: Se dan por enterados. **C) RECEPCIÓN DE ESTADÍSTICAS DEL PROCESO DEL DPI DEL DOS DE ENERO DE DOS MIL NUEVE (02 DE ENERO DE 2009) AL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (07 DE OCTUBRE DE 2012).** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se reciben estadísticas del proceso del DPI del dos de enero de dos mil nueve (02 de enero de 2009) al siete de octubre de dos mil doce (07 de octubre de 2012). Conclusión: Se dan por enterados. **D) INFORMACIÓN SOBRE OFICIO ENVIADO A LA ASOCIACIÓN DE BANQUEROS DE GUATEMALA, PARA SOLICITAR APOYO EN EL SENTIDO DE DIVULGAR A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS Y LA GESTIÓN PARA SUSTITUIR LA CÉDULA DE VECINDAD POR EL DPI.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se recibe información sobre oficio enviado a la Asociación de Banqueros de Guatemala, para solicitar apoyo en el sentido de divulgar a través de las instituciones bancarias y la gestión para sustituir la Cédula de Vecindad por el DPI. Conclusión: Se dan por enterados.----

QUINTO: PUNTOS VARIOS: A) REFORMAS A LA LEY RENAP. Ponente: Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. Descripción: Traslada para su análisis la propuesta de reformas a la ley del RENAP. Conclusión: Por consenso y unanimidad se acuerda revisar dicha propuesta para próxima sesión del Directorio. **B) FODAS Y PLANES DE TRABAJO.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Propone que se revise para una próxima sesión los FODAS y Planes de Trabajo de las Direcciones. Conclusión: Por consenso y unanimidad se acuerda revisar en próxima sesión los FODAS Y PLANES DE TRABAJO. **C) DEFUNCIONES CONSULARES.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: manifiesta que se hizo de su

RENAP Registro Nacional de las Personas

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01/04/97 - 1,000 del No. 3,001 al 4,000 • Correlativo 130-2012 28/03/2012 • Envio Fiscal 4-ASCC 9403 de fecha 28/03/2012 • Libro 4-ASCC Folio 34
Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centro América Teléfonos PBX 2416-1900 Ext. 1936 Call Center 1516 www.renap.gob.gt
IMPRENTA LITO MASTER NIT: 983575-K Tels.: 2250-5904 - 2250-5914

conocimiento que para extender una defunción consular están pidiendo negativas, como el caso de la señora Maria Etelvina Urrutia Vides, lo cual no es viable. El Director Ejecutivo manifiesta que se revisará el caso y se enviará una circular al respecto. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin que se remita una circular al personal indicando que no es necesario solicitar una negativa para extender una defunción consular. **D) ASIENTO DE PARTIDA.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Indica que se hizo de su conocimiento que en el Registro Civil de Huehuetenango solicitaron a una persona de noventa y ocho (98) años de edad que no tiene partida de nacimiento que fuera hacer su asiento de partida, sin embargo le pidieron que los testigos fueran mayores de edad que esta persona, por lo que se tiene que enviar una circular informando al respecto. El Director Ejecutivo indica que en esta fecha sostuvo una reunión en la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH- donde le comentaron casos similares a éste, entre otros. Además, se les manifestó que varios casos se corregirán por medio de los criterios registrales Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin que se envíe una circular donde se establezca que para asentar una partida de nacimiento no es necesario ni obligatorio que los testigos sean mayores de la edad que tienen las personas que están pidiendo la inscripción. **E) USPANTÁN, QUICHÉ.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Manifiesta que en el año dos mil once, el Directorio solicitó que se aperturara una sede en Uspantán, Quiché, sin embargo, a la fecha no se ha hecho. Además, el Alcalde de la Aldea Saquixpec, del Municipio de Uspantán está requiriendo que se coloque una sede en esa localidad. El Director Ejecutivo indica que se está trabajando en el tema pero es un poco complejo derivado que algunos servicios que se requieren no existen en el lugar. Y propone que para solventar el problema se envíe una unidad móvil a la Aldea Saquixpec y que recorra el municipio de Uspantán, del departamento del Quiché mientras que se busca una solución. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin que se envíe una unidad móvil a la Aldea Saquixpec y que recorra el municipio de Uspantán, del departamento del Quiché mientras se busca una solución definitiva. **F) TOTONICAPÁN.** Ponente: Licenciado Helder Ulises Gómez. Descripción: Indica que en Totonicapán al día siguiente de los trágicos sucesos, los Directivos de las cuarenta y siete (47) comunidades ordenaron a las instituciones públicas, escuelas e institutos que cerraran sus instalaciones por luto del lugar, sin embargo la sede de esa localidad no cerró por disposiciones de la Registradora Civil de Totonicapán, pero los Notarios sí cerraron ese día, razón por la cual la Registradora Karla Marisol Lacán Álvarez, pidió una auditoría porque no se había presentado a sus labores. Solicita que se comunique a dicha Registradora que cuando ocurran estas situaciones que se cierren las instalaciones de la sede y si tiene alguna duda que se consulte al respecto, a fin de resguardar al personal. Además, solicita que se investigue si la Registradora antes mencionada cumple con el perfil del puesto y que Directorio solicitara en su oportunidad. En virtud de lo anterior, requiere que se envíe una circular indicando que cuando surjan situaciones parecidas a estas y se tengan situaciones críticas de seguridad que se cierren las sedes. Dicha circular se debe dirigir especialmente a esta Registradora y a todos los demás Registradores Civiles de las sedes del RENAP. El Director Ejecutivo manifiesta que se

RENAP Registro Nacional de las Personas

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01/04/97 - 1,000 del No. 3,001 al 4,000 • Correlativo 130-2012 28/03/2012 • Envio Fiscal 4-ASCC 9403 de fecha 28/03/2012 • Libro 4-ASCC Folio 34
Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centro América Teléfonas PBX 2416-1900 Ext. 1936 Call Center 1516 www.renap.gob.gt
IMPRENTA LITO MASTER NIT: 983575-K Tels.: 2250-5904 - 2250-5914

está revisando la reestructuración de los perfiles del Registro Central de las Personas para que posteriormente se presente una propuesta. Conclusión: Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin que se de seguimiento a las instrucciones vertidas. **G) CONSULADO DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA.** Ponente: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez indica que el Consulado de Los Ángeles, California de los Estados Unidos de América se encuentra ubicado en un área donde no hay guatemaltecos. El Director Ejecutivo indica que por esta razón se colocarán Consulados Móviles y agrega que posteriormente entregará copia de la nota que se envió al Canciller Harold Caballeros. Conclusión: Se dan por enterados.----------

SEXTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión **ordinaria** de Directorio para el **lunes veintidós octubre del presente año, a las dieciocho horas con treinta minutos**, en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete de esta ciudad.----------

SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **diecisiete horas**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **siete** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.----------

Licenciado Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio

Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera
Viceministro de Gobernación y
Miembro del Directorio en Representación
y por Delegación del Ministro de
Gobernación

Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres
Miembro Titular del Directorio
Electo por el Congreso de la República
de Guatemala

Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República de
Guatemala

Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales
Secretario del Directorio

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01/04/97 - 1,000 del No. 3,001 al 4,000 • Correlativo 130-2012 28/03/2012 • Envio Fiscal 4-ASCC 9403 de fecha 28/03/2012 • Libro 4-ASCC Folio 34
Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centro América Teléfonos PBX 2416-1900 Ext. 1936 Call Center 1516 www.renap.gob.gt
IMPRENTA LITO MASTER NIT: 983575-K Tels.: 2250-5904 - 2250-5914